



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha La Guajira, septiembre 2025

Señor (a)

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7519356

Coordinadora Académica de Programas Especiales

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre de 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7519356 de 2025

Jorge Mario Brito Rumbo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.122.815.581 de Barrancas La Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industria de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$10.425.559,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a los días del mes de agosto por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$2.759.707,00) b) Un (1) pago mensual correspondiente al mes de septiembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511,00) c) Un último pago correspondiente a los días del mes de octubre por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESO M/CTE. (\$3.066.341,00).

Plazo: Será hasta el 20 de octubre de 2025

OBJETO:



Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Se ejecuto el proceso formativo orientado al resultado de aprendizaje 4 de la competencia de Gestión de Residuos Solidos Peligrosos y No Peligrosos, abarcando temáticas relacionadas con Listas de chequeos, Caracterización y cuantificación de residuos sólidos, Gestión ambiental externa e Informes de gestión ambiental.	Registro Fotográfico
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se aplicaron actividades de diagnósticos de aprendizaje mediante el uso de instrumentos como cuestionarios, talleres y evaluaciones con la finalidad de orientar las estrategias pedagógicas.	Registro Fotográfico
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A



4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Se envió a coordinación de programas especiales el reporte de horas a impartir en el mes de septiembre, con la finalidad de llevar la trazabilidad y seguimiento de las actividades realizadas	Formato Excel Pantallazo de envío vía correo electrónico.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A



10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se asistió a reunión de instructores convocada por la Coordinadora de programas especiales, con el objetivo de realizar la programación de horarios con instructores de competencias transversales	Registro fotográfico
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presento y se cargo al Drive el informe de ejecución de actividades correspondiente al mes de Septiembre	Carpeta Drive
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A



	entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA	Se llevo a cabo una reunión de carácter estratégico y formativo con el formador de instructores, orientada a la construcción de la planeación pedagógica y elaboración de la guía de aprendizaje.	Pantallazo de Agenda Pantallazo de la creación de la planeación pedagógica



	PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	No se desarrollo la actividad durante este periodo	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4615730064** de la planilla, SOI del mes de agosto de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

JORGE MARIO BRITO RUMBO

CONTRATISTA

C.C. 1.122.815.581

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7519356

Coordinadora Académica de Programas Especiales



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada
		Pública Reservada

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE

JORGE MARIO BRITO RUMBO
INSTRUCTOR (A) Full Popular
Autor

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
24 DE SEPTIEMBRE
2025



www.sena.edu.co



INTRODUCCION

En el marco del proceso formativo correspondiente a la competencia de Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos, se dio continuidad al desarrollo del Resultado de Aprendizaje 4, enfocado en el fortalecimiento de habilidades y conocimientos relacionados con la correcta identificación, cuantificación y gestión de residuos sólidos en diversos contextos. Durante este período, se abordaron temáticas fundamentales como el uso de listas de chequeo para el control y verificación de procesos, la caracterización y cuantificación de residuos, la gestión ambiental externa y la elaboración de informes de gestión ambiental.

Para asegurar la pertinencia y efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas, se aplicaron diversas actividades diagnósticas, utilizando instrumentos como cuestionarios, talleres y evaluaciones. Estas herramientas permitieron reconocer el nivel de apropiación de los aprendizajes por parte de los aprendices, identificar posibles dificultades y ajustar la planificación académica en función de las necesidades del grupo. Este enfoque diagnóstico favoreció una enseñanza más contextualizada, centrada en el desarrollo de competencias clave para la sostenibilidad y el manejo responsable de los recursos.



INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 01 al 30 de septiembre de 2025, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

1. **Obligación Contractual 1:** Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Gestión: Como parte de la continuidad del proceso formativo orientado al cumplimiento del Resultado de Aprendizaje 4, correspondiente a la competencia en Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos, se han desarrollado actividades formativas centradas en el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para una adecuada gestión ambiental en diferentes contextos.

Durante esta etapa del proceso, se abordaron temáticas fundamentales relacionadas con herramientas de seguimiento, identificación y análisis de residuos, así como aspectos vinculados a la interacción con agentes externos y la documentación de procesos.

El desarrollo de estas temáticas busca brindar a los participantes una visión integral sobre la gestión responsable de los residuos, promoviendo prácticas sostenibles, el cumplimiento normativo y la mejora continua en los procesos asociados. Asimismo, se fomenta la apropiación de instrumentos que permitan la planificación, ejecución, control y evaluación de acciones enfocadas en minimizar los impactos ambientales derivados de la generación de residuos.



Evidencias:

Ilustración 1. Socialización de orientaciones del resultado de aprendizaje 4.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Socialización de orientaciones del resultado de aprendizaje 4.



Fuente: Elaboración propia.



www.sena.edu.co

GOR-F-012 V03



Ilustración 3. Socialización de orientaciones del resultado de aprendizaje 4.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4. Socialización de orientaciones del resultado de aprendizaje 4.



Fuente: Elaboración propia.



2. **Obligación contractual 2:** Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje

Gestión: Se llevaron a cabo diversas actividades diagnósticas para reconocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes, utilizando instrumentos como cuestionarios, talleres y evaluaciones diagnósticas. Estas herramientas permitieron identificar conocimientos previos, habilidades adquiridas, dificultades específicas y estilos de aprendizaje predominantes. La información recopilada fue fundamental para orientar el diseño y la implementación de estrategias pedagógicas más pertinentes, personalizadas y efectivas, con el propósito de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva inclusiva y centrada en el aprendiz.

Evidencias:

ilustración 5. Evaluación preliminar y retroalimentación de resultados de aprendizajes.



Fuente: Elaboración propia.



ilustración 6. Evaluación preliminar y retroalimentación de resultados de aprendizajes.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 7. Actividades de diagnósticos de aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia.

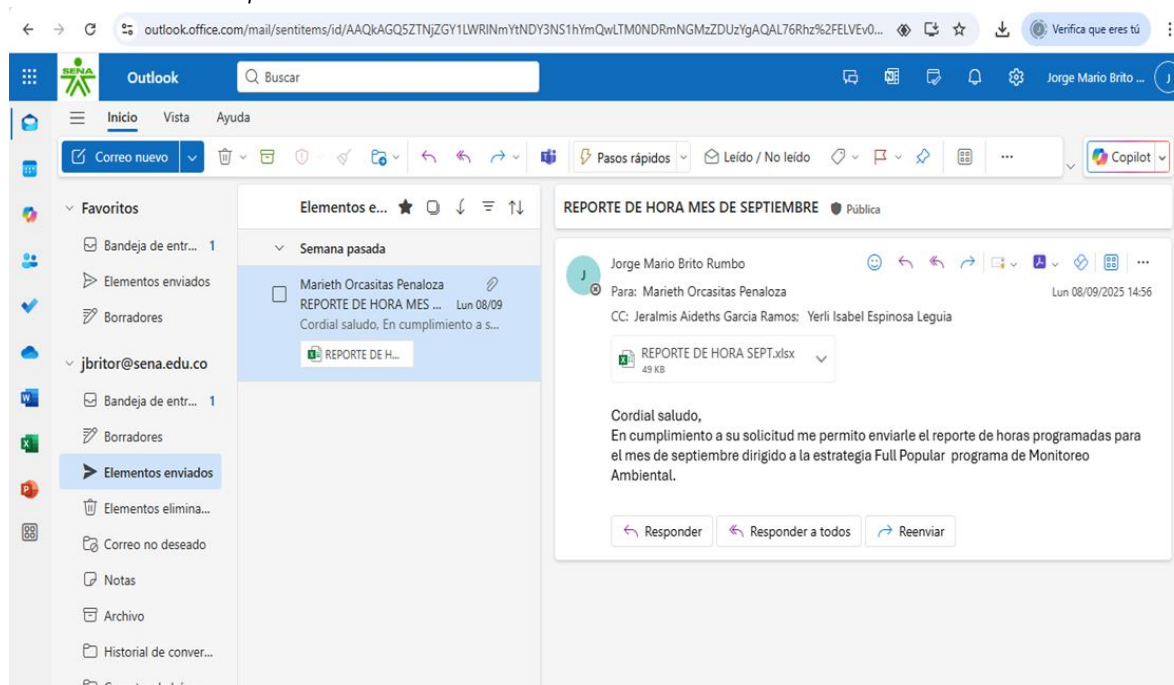


3. **Obligación contractual 3:** Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato

Gestión: Se remitió a la Coordinación de Programas Especiales el reporte correspondiente a las horas programadas para impartir durante el mes de septiembre, con el objetivo de garantizar la trazabilidad y el seguimiento adecuado de las actividades académicas realizadas. Esta acción permite mantener un control efectivo sobre la planificación y ejecución de las tareas asignadas, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente del programa.

Evidencias:

ilustración 8. Envío de reporte de horas instructor



Fuente: Elaboración propia.

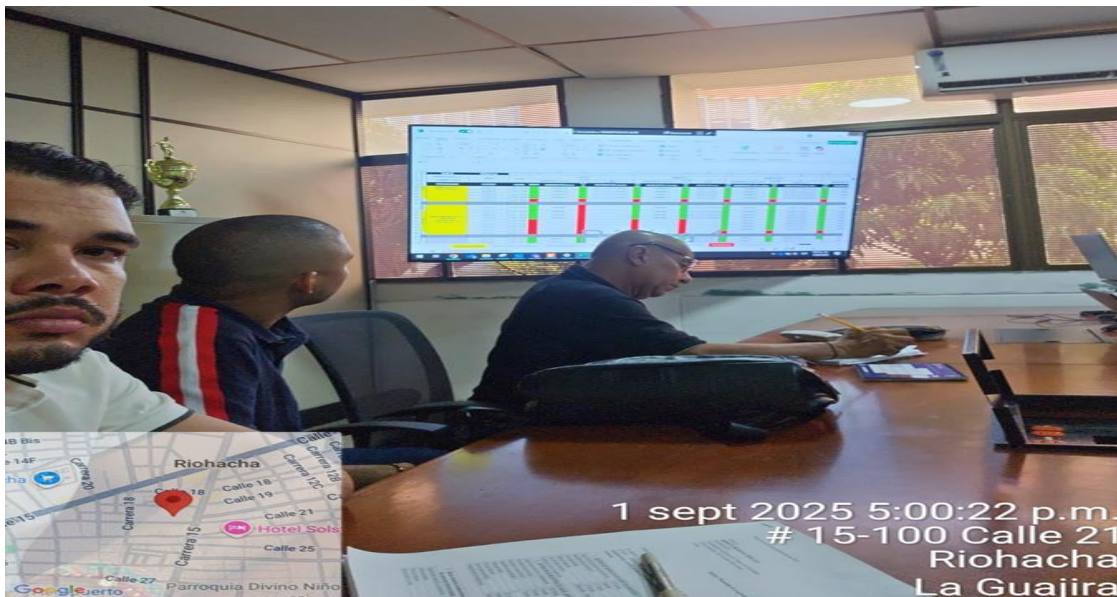


4. **Obligación contractual 4:** Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Gestión: Se participó en la reunión de instructores convocada por la Coordinadora de Programas Especiales, con el propósito de llevar a cabo la programación y organización de los horarios correspondientes a las asignaturas de competencias transversales. Durante el encuentro, se abordaron aspectos clave relacionados con la disponibilidad de los instructores, la distribución equitativa de las cargas horarias, la coordinación entre las competencias formativas y la alineación con los objetivos del plan académico. Esta instancia de trabajo colaborativo permitió optimizar la planificación del calendario formativo, garantizar una mejor cobertura de las competencias transversales y fortalecer la articulación entre los diferentes actores involucrados en el proceso educativo.

Evidencias:

Ilustración 9. Reunión de instructores



Fuente: Elaboración propia.



- 5. Obligación contractual 5:** Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

Gestión: En el marco de las acciones de fortalecimiento académico, se llevó a cabo una reunión de carácter estratégico y formativo con el formador de instructores. El encuentro tuvo como finalidad revisar, analizar y definir los lineamientos orientados a la planeación pedagógica, así como establecer criterios para la elaboración de la guía de aprendizaje. Durante la sesión se socializaron metodologías, enfoques didácticos y herramientas pedagógicas que permitan garantizar la coherencia entre los objetivos formativos, las competencias a desarrollar y las actividades propuestas. De igual forma, se resaltó la importancia de la articulación entre la planeación y la práctica pedagógica, con el fin de asegurar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en beneficio de los instructores y de los aprendices.



Evidencias:

Ilustración 11. Agendamiento y asistencia a reunión con formador de instructores.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1		Lunes 1	Martes 2	Jueves 4	Viernes 5		Lunes 8	Miercoles 10		Lunes 29
2	MAÑANA									
3										
4	8:00 a									GLORIBETH ORTIZ
5	10:00						CERENELLA MONTERO	GLORIBETH ORTIZ		JAIFA YUGETH OSORIO AMAYA
6		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE					
7	10:00 a									
8	12:00						AMILCAR PINTO	OLIANA DINORA CURIEL GOMEZ		SARA TERÁN
9										Dolly patito
10										
11	TARDE									
12										
13	3:30 a	OLIANA DINORA CURIEL GOMEZ	OLIANA DINORA CURIEL GOMEZ	OLIANA DINORA CURIEL GOMEZ	JORGE MARIO BRITO RUMBO		GLORIBETH ORTIZ JHON HERNANDEZ	ARIANI SOCARRAS		JOSE ULISES ROMERO CAMPO
14	5:30									
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12. Creación de la planeación pedagógica de las competencias.

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral	
Formato Planeación Pedagógica	
Fecha de Elaboración	
Denominación del Programa de Formación	MONITORIO AMBIENTAL
Modalidad de Formación	PRESENCIAL
Código y versión del Programa de Formación	222301
Nombre del Proyecto Formativo [Obligación esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulado]	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MONITORIO AMBIENTAL PARA LAS INDICACIONES DE REGISTRO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAYRA
Código del Proyecto [Obligación esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulado]	221903
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	JORGE MARIO BRITO RUMBO
	Nombre y Apellidos
	JORGE MARIO BRITO RUMBO
	Nombre y Apellidos
	Nombre y Apellidos
	Nombre y Apellidos

Fuente: Elaboración propia.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Fuente: Elaboración propia.



CONCLUSIONES

El avance en el desarrollo del Resultado de Aprendizaje 4 dentro de la competencia de Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos ha representado un paso significativo en la consolidación de conocimientos técnicos y habilidades prácticas en el área ambiental. La inclusión de temáticas especializadas, junto con el uso sistemático de instrumentos de diagnóstico, permitió no solo orientar las estrategias pedagógicas con base en evidencias, sino también promover un aprendizaje significativo y contextualizado. Asimismo, este proceso formativo ha contribuido al fortalecimiento de una conciencia ambiental crítica en los aprendices, preparándolos para responder de manera adecuada a los desafíos asociados con la gestión integral de residuos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Se destaca, por tanto, la importancia de continuar con una formación técnica rigurosa, alineada con los principios de sostenibilidad y mejora continua.

Se firma el presente informe con corte a los 24 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

Jorge Mario Brito Rumbo
Instructor Técnico



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE MARIO BRITO RUMBO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3214376 - MONITOREO AMBIENTAL
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1

DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.

R2

SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

R3

CONTROLAR VARIABLES EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4

MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 160,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JORGE MARIO BRITO RUMBO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS